		Política global		
Título:	Cumplimiento comercial	Parte responsable: Consejo de cumplimiento comercial		
Siguiente fecha de revisión:	Octubre de 2020	Fecha de la última revisión:	Octubre de 2018	Página 1 de 3

I. PROPÓSITO:

Esta política de cumplimiento comercial refleja nuestro compromiso de operar de acuerdo con el Código de ética y conducta empresarial de Modine. También reconoce que el incumplimiento de los requisitos de cumplimiento comercial puede tener consecuencias serias para Modine, incluyendo el daño a la reputación de la compañía, sanciones civiles y penales, sanciones monetarias y la suspensión o revocación de los privilegios de exportación o importación de la compañía, que daría como resultado un impacto negativo para nuestros proveedores y clientes. Por lo tanto, estamos comprometidos con la implementación, el mantenimiento y la mejora continua de un programa sólido de cumplimiento comercial global que integre las actividades de cumplimiento en los procesos comerciales de Modine.

II. ALCANCE


Esta política se aplica a todos los empleados de Modine y sus compañías subsidiarias en todo el mundo.

Las partes contratadas de Modine deberán cumplir con todas las leyes aplicables con respecto a la exportación, importación, sanción y cumplimiento antiboicot.

III. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

A. Cumplimiento de exportación

- Todas las exportaciones deben declararse con precisión a los funcionarios relevantes del país exportador, si corresponde, conforme a las leyes del país exportador;
- La documentación del envío debe describir con precisión el (los) artículo(s) que se envía(n), así como la clasificación y la autorización de exportación, si corresponde;
- Modine conservará la documentación de exportación relevante, según corresponda;
 - Todas las exportaciones deberán cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables;
 - Se deberá pagar cualquier impuesto de exportación aplicable; y
- Modine tendrá la autorización adecuada para exportar o reexportar artículos o tecnología controlada por reglamentos gubernamentales, incluido el Reglamento de Comercio Internacional de Armas (también conocido como ITAR, por sus siglas en inglés) y el Reglamento de Administración de Exportaciones (también conocido como EAR, por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos, las leyes y reglamentos pertinentes de la UE, y cualquier ley y reglamento aplicable de los gobiernos locales. Las exportaciones o reexportaciones que requieran autorización podrán

		Política global		
Título:	Cumplimiento comercial	Parte responsable: Consejo de cumplimiento comercial		
Siguiente fecha de revisión:	Octubre de 2020	Fecha de la última revisión:	Octubre de 2018	Página 2 de 3

incluir transferencias de tecnología dentro de la compañía o dentro del país a personas extranjeras, incluso si son empleados de Modine.

B. Cumplimiento de importación


- Todas las importaciones deben describirse con precisión a los funcionarios relevantes del país importador, si corresponde, conforme a las leyes del país importador;
- Todas las declaraciones de aduanas deberán indicar con precisión toda la información requerida, incluyendo el nombre y la dirección, el número de importador, la cantidad, el valor, la clasificación, la elegibilidad de preferencia de aranceles y el país de origen del importador del registro de los artículos importados;
 - Modine conservará la documentación de importación relevante según corresponda;
 - Todas las importaciones deberán cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables;
 - Modine hará los ajustes necesarios posteriores a la declaración; y
 - Modine efectuará cualquier pago correspondiente de impuestos de importación y aranceles, incluidos los derechos antidumping (*Anti-Dumping Duties, ADD*) y los derechos compensatorios (*Counter-Vailing Duties, CVD*).
- Modine tendrá la autorización adecuada para importar artículos o tecnología controlados por reglamentos gubernamentales.

C. Cumplimiento de las sanciones

- Modine no participará en transacciones en las que el destino, el uso final o el usuario final estén sujetos a un programa de sanciones, incluidos, entre otros, aquellos programas que conserve la Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos (también conocida como OFAC, por sus siglas en inglés), ni en transacciones que involucren trabajo forzoso; y
- Siguiendo los procedimientos estándar de la compañía, Modine investigará a las partes comerciales relevantes contra las listas de sanciones.

D. Cumplimiento antiboicot

- Cualquier solicitud que reciba un empleado de Modine para apoyar un boicot comercial de cualquier país debe reportarse al Comité de Ética Empresarial de Modine (el "Comité de Ética"), de acuerdo con la política de Informes e Investigación;

		Política global		
Título:	Cumplimiento comercial	Parte responsable: Consejo de cumplimiento comercial		
Siguiente fecha de revisión:	Octubre de 2020	Fecha de la última revisión:	Octubre de 2018	Página 3 de 3

- El Comité de Ética evaluará si cualquier solicitud de este tipo para participar en un boicot podría violar los reglamentos antiboicot aplicables o si de otro modo podría afectar negativamente a Modine; y
- Modine no participará en ningún boicot comercial sin la previa aprobación por escrito del Comité de Ética.

E. Capacitación

Modine capacitará a los empleados relevantes en los temas anteriores, según corresponda.

F. Auditoría

Modine auditará el cumplimiento de lo anterior según corresponda.

IV. RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO

- Todos los empleados son responsables de respaldar los principios contenidos en esta política y trabajar con otros empleados para supervisar de forma continua el cumplimiento comercial de la Compañía. La administración sirve como modelo a seguir para apoyar estos principios y es responsable de supervisar el nivel de cumplimiento de esta política dentro del área de su responsabilidad.